



Institución Educativa Diego Echavarría Misas

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16217 de Noviembre 27 de 2002
Modificada por Resolución Municipal # 201850050021 del 16 de Julio de 2018
Resolución Municipal # 325 de 2016 Resolución # 201750001208 del 17 de Julio de 2017
Resolución # 50001208 de 2017 y Resolución Municipal #201850055483 del 8 de Agosto de 2018
DANE: 105001000931 / Nit. N° 811019723-2
Núcleo 919 - MEDELLÍN

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nro 11

El rector de La institución educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo Institucional mediante acuerdo:

1

CONSIDERANDO

La modalidad de contratación directa, regulada en el numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, procede única y exclusivamente frente a las causales previstas en la ley, y por lo tanto su aplicación es de carácter restrictivo. Que el presente proceso se adelantó mediante contratación directa, Para Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 81 decreto unificado 1082 de 2015).

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por el proponente:

WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI

Contratación Directa, autorizada por el Consejo Directivo dentro de la Planeación anual de compras.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA A:

WALTER OSBALDO MONSALVE UPEGUI

NIT o Cédula: 1.036.606.391

Por valor de \$9,600,000 Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos ml

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Medellín,

28/01/2026

CESAR AUGUSTO CEBALLOS GONZALEZ
CC 71.738.500
Rector

Formación integral para una mejor sociedad"

Calle 111 # 70 - 68 Barrio Florencia - Medellín / **Teléfonos:** 273 2700 y 273 0531

Correo Electrónico: rectoria@idem.edu.co - info@idem.edu.co